



Municipalidad de San Jerónimo

Departamento de Comayagua
Honduras C.A.

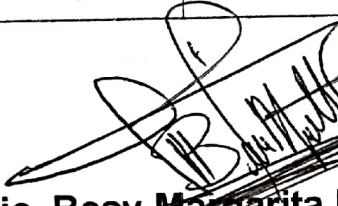
sanjeronimo_muni2010@yahoo.es



“OFICINA DE LA MUJER”

PROCEDIMIENTO

No.	SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITO
1	Atención a casos de Violencia familiar	Exposición del caso	Presentarse a la oficina de la Mujer
2	Remisión de caso al Juzgado o la Fiscalía	Llenado de expediente, firmada por el denunciante	Datos generales del denunciante
3	Consejería a mujeres que sufren violencia domestica	Si el caso lo amerita se realiza conciliación con ambas partes	Datos del agresor.
4	Capacitación a mujeres en diferentes áreas.	Solicitud de la capacitación, envío de invitación	Datos de los participantes y logística.


Lic. Besy Margarita Hernandez
Oficina de la Mujer
San Jerónimo, Comayagua

